

EDICTO

Nº Edicto: 18753

Carátula: DE GAETANO, DANIEL EDUARDO C/ TAMBURINI Y OLGUIN, SYLVIA ISABEL Y OTROS S/
USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-00850-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6394

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad en autos: "DE GAETANO, DANIEL EDUARDO C/ TAMBURINI Y OLGUIN, SYLVIA ISABEL Y OTROS S/ USUCAPIÓN" BA-00850-C-2024, cita a La Fortuna Sociedad en comandita por acciones por 31 días (ampliado en razón de la distancia), para que comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (artículos 145 y 343 del código procesal). A fin que la parte demandada pueda acceder a la consulta de la documentación que hace a esta demanda, podrá ingresar en el siguiente link:

<https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> (código para contestar demanda: VPJH-RGAB).- Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 30 de mayo de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001141